

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del
Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA

OFICIO: DG/CTyA/770/2023

ASUNTO: Contestación SAIMEX 0159

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 07 de septiembre de 2023

SOLICITANTE SAIMEX 159

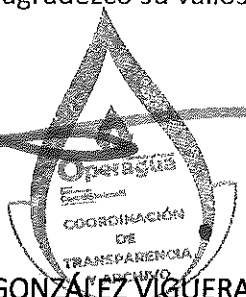
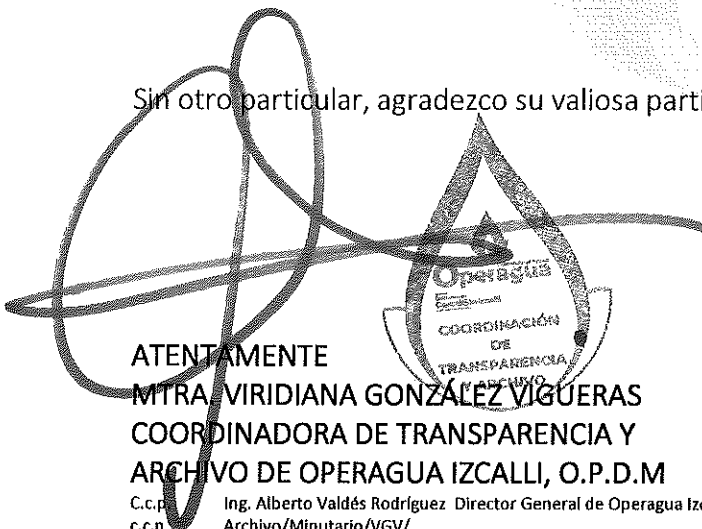
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo me permito informarle que respecto al contenido de la solicitud de información pública número 00159/OASCUATIZ/IP/2023, recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual se desprende el requerimiento siguiente, en la modalidad de entrega Vía Saimex:

"Todas las Instituciones del gobierno tiene la obligación de c Conformar un Grupo Interdisciplinario en términos de las disposiciones reglamentarias de la Ley de Archivos y Administración de documentos del Estado de México y Municipios, que coadyuve en la Valoración Documental, por lo que solicito todas las actas del Grupo Interdisciplinario del año 2021 a la fecha en que hago esta pregunta."(sic)

Referente al *Grupo Interdisciplinario* le informo que este Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli se encuentra en proceso de diseño e integración del mismo.

Sin otro particular, agradezco su valiosa participación generando solicitudes de información.



ATENTAMENTE
MITRA VIRIDIANA GONZÁLEZ VIGUERAS
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ARCHIVO DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M

C.c.p. Ing. Alberto Valdés Rodríguez Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.
c.c.p. Archivo/Minutario/VGV/

